

MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. *(Es propiedad.)*

SUMARIO.—*Juicio crítico del teatro de Apolo, y de la composicion pictórica del techo.*—*Homenaje al ilustre arquitecto D. Jerónimo de la Gándara, iniciador del moderno estilo arquitectónico en España.*—*Crónica de MADRID MODERNO.*—*Extracto de las sesiones del Ayuntamiento en los dias 31 de Enero, 7 de Febrero.*—*Extraordinaria del 12 de Febrero, para la recepcion del nuevo Alcalde presidente, Sr. Abascal.*—*Sesion del 14 de Febrero.*—*Jurado para elegir el proyecto de pintura al fresco, en la fachada de la segunda casa Consistorial.*—*Junta de la Asociacion de propietarios, en favor de la construccion de los sotabancos.*—*Fallecimiento del inteligente arquitecto Sr. D. Félix Maria Gomez.*—*Proyectos del Sr. Vallarino, sobre modificaciones en el tranvia del Norte.*—*Subasta del solar de Santo Tomás.*—*Autógrafos de Calderon de la Barca.*—*Numeracion interior en los coches de tranvia.*—*Sesion de la Diputacion provincial del 19 de Noviembre.*—*Inauguracion del Panorama del Prado.*—*Nuevas plantaciones en la Casa de Campo.*—*Real Orden, incluyendo el terreno de la Moncloa, en el ensanche de Madrid.*—*Proyecto de un nuevo edificio para la Academia de San Fernando.*

Grabado.—*El techo del teatro de Apolo, composicion artistica, del Excmo. Sr. D. Francisco Sans y Cabot, Director del Museo de Pinturas.*

MADRID ARTÍSTICO.

En esta seccion del MADRID MODERNO, habrán observado ya nuestros constantes lectores, que sólo publicamos, las obras de arte, que por su notoria importancia y belleza, merecen ocupar sitio preferente, en nuestra coleccion de monografías artísticas.

Mucho hemos propagado, de palabra y por escrito, que el *afrancesado teatro de Apolo*, que en Madrid se estrenó el año 1874, es un edificio de muy feo gusto arquitectónico, porque su fachada es una desgraciada amalgama de tres puertas centrales, de medio punto, donde entran por una tangente los coches, y salen por otra, del aparatoso vestibulo: además aun los profanos al arte, observan cierta analogía, entre los óvalos, que llevan encima las puertas laterales, y la disposicion parecida, que tienen los huecos de la poco bella fachada, que existe en la contigua Iglesia de San José. No queremos decir nada de la parte superior de la fachada del teatro de Apolo, que en vez de representar al exterior el edificio público, le sirve para su manifestacion, los achaparrados huecos de los balcones de una casa de

alquiler, y finalmente hay unos detalles de mascarones, en el alero del tejado, y entre los arcos de la planta baja, que diremos con el poeta, *non rragionar di loor* etc. etc. Tampoco diremos nada de la fatal disposicion interior de la sala, pues al lado de la exagerada altura, que tiene el márco del escenario, se ven unos palcos, aislados, que en la orquesta parecen entradas de nichos fúnebres, y en el piso más elevado de la sala, asemejan á púlpitos, y esto sin contar que la distancia de las plateas y butacas á los palcos principales, resulta desproporcionada, y el público sin explicarse la causa, está sério y disgustado en este teatro muy ponderado, por los partidarios de los engendros franceses, que han logrado arraigarse en la capital de España. Esta enérgica censura, la hacemos, no ciertamente en contra de los respetables intereses, que ha invertido con el mejor deseo del acierto y de rendir culto á los adelantos modernos, nuestro excelente amigo y suscriptor el Excmo. Sr. D. José de Fontagud Gargollo, protector y entusiasta de las bellas artes, sino para protestar una vez más, de este irritante modo de creer los arquitectos franceses, que solo ellos pueden hacer maravillas en el arte moderno. Compárense otros teatros que en Madrid han levantado y decorado, arquitectos españoles, y se verá que el acento patriótico y lealmente apasionado con que defendemos al arte pátrio, nos creará tal vez el perjuicio de que algunos aristócratas, sigan prefiriendo los ringorrangos de allende el Pirineo; pero en cambio de confesar esta amarga verdad, continuaremos con inquebrantable entusiasmo y buena fé demostrando que en España podemos y debemos hacer tanto, como lo más perfecto del extranjero. Así defendemos con valor, y sin farsas de ningun género, á la arquitectura pátria.

La única obra de arte digna de elogio, en el

teatro de Apolo, es el techo que publicamos en este cuaderno, y debido al reputado pincel del Excmo. Sr. D. Francisco Sans y Cabot, actual Director del Museo de Pinturas, y celebrado autor de notables cuadros, que ahora no podemos detallar. El techo de que tratamos, está pintado sobre lienzos, que se fijaron en la cúpula, que tiene el centro del salon, y aunque no hallamos arquitectónicamente hablando, acertada la forma que tiene el techo del teatro de Apolo, porque le dá carácter de templo, y produce resonancias la bóveda, en cambio, se ofrece una gallarda composicion pictórica, con atrevidos escorzos, y figuras perfectamente sentidas y alegóricas, cuya significacion, está expresada en las tres siguientes agrupaciones, alrededor de la bien trazada perspectiva de la circundante balaustrada. 1.º Apolo, el simbolismo de las bellas artes, arroja con su pujante cuadriga, á los ciegos y atropellados vicios, de las etéreas mansiones de la gloria. Dicha ideal y vigorosa composicion, es la que representa el adjunto grabado.

La 2.ª alegoría inmediata á la anterior, representa á la Fama, conduciendo al Olimpo á Calderon de la Barca, Lope de Vega, Tirso y otros insignes vates, á quienes coronan las musas.

La 3.ª alegoría es la de la Locura, que muestra los vicios de la humanidad, á los escritores y actores contemporáneos, para que los tengan muy en cuenta, al escribir y representar las inspiraciones del génio.

Terminamos esta sintética reseña, exclamando: lástima que una hermosa obra del arte pátrio, en el moderno Madrid, tenga que estar condenada á exhibirse continuamente, en el pretencioso estuche ó armozon arquitectónica, del teatro de Apolo, vestido y ornamentado con arreglo al patron ó figurin y figurones, del manoseado estilo rococo de los franceses.

Por nuestra parte, deseamos que la suerte,

nos depare la ocasion, de hacer un teatro, que por desgraciado que saliera inspirándonos, en los bellísimos destellos del renacimiento español; no es soberbia, ni vano alarde el profetizar, que presentariamos una obra de arte, enfrente de esos monumentales parches decorativos, que la gala afición, está erigiendo en algunos edificios y salones de Madrid: preferimos de imitar algo para España, el adoptar las mas correctas, puras y hermosas manifestaciones arquitectónicas, que se ostentan magnificas en la moderna Italia, Austria y Alemania. Por esta, razon combatimos la arquitectónica y afrancesada moda de poster-gar á lo bueno que puede realizarse en España.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

EL ARQUITECTO

DON GERÓNIMO DE LA GÁNDARA, (1)

FUNDADOR DEL ARTE MODERNO EN ESPAÑA.

Uno de los más ilustres arquitectos contemporáneos ha dejado de existir.

Hondamente impresionado por la triste noticia de su muerte, y guiado por un deber de gratitud y patriotismo, voy á delinear unos cuantos pensamientos, y los dedicaré formando en lo que pueda, una esplendorosa corona de gloria, para el que fué mi distinguido maestro, y atrevido reformista, que planteó en nuestra pátria, los primeros destellos de la arquitectura moderna.

En la absoluta imposibilidad de coordinar ahora, los datos de la biografía del ilustrísimo Sr. D. Gerónimo de la Gándara y Gándara, re-

cuerdo que estuvo pensionado en Grecia, hácia el año 1850, donde se penetró tanto de la pura y correcta forma del arte helénico, que desarrolló desde un principio el exquisito gusto que se advierte en todas las obras de Gándara, el cual estaba justamente reputado por ser un artista, cuyos perfiles ornamentales, nos han servido despues como excelentes modelos, á los arquitectos que marchamos con los adelantos de la civilizacion.

El estudio apasionado á que se consagró Gándara de la clásica y selecta arquitectura de Alemania, y el no menos entusiasta de nuestros estilos árabe, mudejar y del renacimiento, le hizo concebir la idea de que el arte moderno tiene que ser *eclético* y no *exclusivo* ó *intransigente* con las escuelas sancionadas en la historia del arte; es decir, prudente libertad en la composicion, y nada de rutinas y patron invariable.

Rompió los moldes de la académica, reglamentaria y monótona, arquitectura romana, que si bien restauró espléndidamente como ningun otro el insigne D. Ventura Rodriguez y su continuador D. Juan de Villanueva, lo cierto es que los discípulos de tan preclaros maestros, no han manifestado, en los primeros lustros de nuestro siglo, nada que supere á las bellísimas fuentes del Prado, obra de D. Ventura Rodriguez, ni al Observatorio y Museo de Pinturas, obra de Villanueva. Ahí están el teatro Real, el Obelisco en miniatura del Dos de Mayo, por su piedras y figuras; la puerta de Toledo y otras muchas pobres obras arquitectónicas, hijas no tanto de la débil concepcion de sus autores, como de la época turbulenta y agitada de nuestras convulsiones políticas.

Gándara vió el porvenir, y pronto hizo una verdadera revolucion artística con su nuevo estilo correcto, severo y primoroso en los deta-

(1) Este artículo lo publicamos el 10 de Mayo de 1877, en *El Globo*, y la *Época*, no habiendo por cierto asistido á los funerales, sino dos ó tres arquitectos. En el banquete que se celebró por la clase, en Febrero de 1879, brindamos, porque el retrato de Gándara, como gloria del arte moderno fuera un hecho, y parece que ya posee el busto la Escuela de Arquitectura, y la Sociedad de Arquitectos ha pensado ahora, lo que debió acordar hace ya cuatro años.

lles; pero á veces desproporcionado en el conjunto, como se observa en las casas del café de Fornos.

Tambien es preciso consignar que no fué toda la culpa del ilustre Gándara: si resulta discordancia en los numerosos huecos de balcones gemelos y ventanas, de las varias casas construidas en el antiguo solar de las Vallecas, es porque no puede haber armonía, entre el interés de explotación máxima de las fincas con muchos pisos é innumerales habitaciones de raquítica estructura, y los nobles y elevados caracteres del arte monumental. Más claro, el propietario quiere lucrarse, y el arquitecto lucirse. En esto sucedió á mi inolvidable catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, lo que á todos los que ejercemos su noble profesion: la lucha continúa por dar esplendor á la pátria, embelleciéndola con nuevas y utilísimas contrucciones, y el conciliar los intereses del propietario, el cual, afortunadamente, vá conociendo la importante representacion del arquitecto, en todo país que marche con los admirables progresos de los tiempos modernos.

Citaré como gérmen del estilo contemporáneo, las casas situadas en la Carrera de San Gerónimo, esquina á la calle de la Victoria; la que dá frente á la plaza de Santa Cruz con fachadas á la calle de Atocha, y plazuela de la Leña; y la de la calle de la Libertad, donde se halla la redaccion de la *Epoca*. En todas éstas, como en las demás obras de Gándara, por ejemplo, el teatro de Calderon de Valladolid, se observa con placer que introdujo las filigranas del arte moderno, á saber: florones en relieve y adornos griegos de palmetas; elegantes ménsulas debajo de los aleros del tejado, que substituyen más artísticamente á los canes ó maderos aparentes de los tejados antiguos de casas, cuyo patron era, y aún se ven bastantes, con revoco de color alma-

zarron y ladrillos de feo color rojizo acarminado, rabiando sobre él, dos tremendas hojas de persianas verdes, y los balcones de sencillo balustre de hierro y rodapié de madera; todo, todo este aparato casero, de antigua decoracion teatral callejera, todo repetimos; desapareció ante el talento de Gándara. Compárese la elegante fachada del teatro de la Zarzuela, con la del teatro Real, y se verá lo muy pobre y desamparado de esta.

No diremos nada de las lineas agradables y esbeltas del teatro de la Zarzuela, en parangon con el de Apolo, del estilo *rococo*, tan seductor para los amigos del *can-can*. Gándara demostró en la Exposicion de París de 1867, levantando el pabellon español, en estilo rico y severo del renacimiento de Salamanca, que detestaba los *mamarrachos arquitectónicos* franceses, que se levantan ufanos en el paseo de la Castellana, y otros sitios, de cuyo nombre no quiero acordarme.

La bandera de la reforma y culto fervoroso por las glorias del arte pátrio, la tremoló muy alta el inolvidable D. Gerónimo de la Gándara. Quien tenga fé y no le arredren las envidias y miserias de todo género que rodean á los infatigables hijos del trabajo, siga el camino trazado por Gándara, y aquilate el mérito de las obras con el estudio profundo, crítico y razonado de su destino, en armonía con los destellos de la imaginacion; y así podremos los arquitectos españoles dar una digna leccion de patriotismo á los que prefieren cualquier *monsieur architecte*, por estimable que sea allende el Pirineo, y que venga á imponerse en la capital de España, metiéndonos por los ojos, las ya insoportables formas decorativas de Luis XIV ó Luis XV; porque mejor preferimos á Churriguera con todos sus fantásticos delirios.

Antes de concluir estas exclamaciones, mal

pergeñadas, en forma de artículo, me atrevo á dirigir un ruego á toda la prensa ilustrada (á quien tanto debo), que me honre tambien en esta ocasion reproduciendo este modesto escrito, y asociándose para honrar la memoria del distinguido arquitecto D. Gerónimo de la Gándara, recomendando lo siguiente:

1.º Que el Excmo. señor ministro de Fomento, dando una prueba más de su celo é ilustracion, ordene colocar el retrato del ilustre arquitecto Gándara, en la galería de hombres célebres mandada formar recientemente.

2.º Que tambien el busto de Gándara, se ponga en el sitio preferente que acuerde el respetable y digno director de la Escuela Superior de arquitectura, el Sr. D. José Jesús de Lallave.

He cumplido con un sagrado deber de gratitud y compañerismo; y todavía creo hacer poco en la campaña artística que llevo emprendida: honrando á los hombres notables, es como España mostrará al mundo civilizado de lo que es capaz el ingenio de sus preclaros hijos.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

CRÓNICA DE MADRID MODERNO.

Sesion del 31 de Enero.

Despues de la lectura del acta anterior, el señor marqués Torneros explicó las palabras que habia pronunciado al darse cuenta de aquella, haciendo con este motivo grandes elogios del secretario Sr. Dicenta.

Seguidamente fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de hacienda, obras, ensanche, beneficencia y tranvias, entre ellos el referente á la adopcion de varias medidas higiénicas y sanitarias en el primer asilo de San Bernardino, acordándose con este motivo despedir de dicho establecimiento á todos los hombres útiles que pasen de 14 años de edad y que puedan ejercer oficios.

Se acordó por unanimidad una proposicion suscrita por la mayor parte de los concejales, dando un voto de confianza al secretario señor Dicenta.

La sesion se levantó despues de algunas preguntas de los Señores Davila y Elorza.

El 2 de Febrero se constituyó en el ayuntamiento el jurado que ha de examinar y elegir los proyectos de decorado y pintura al fresco, para la fachada de la segunda casa consistorial de la plaza Mayor, conocida por Casa-Panadería.

Componen el jurado: el señor marqués de Torneros, presidente; y los Sres. D. Federico Madrazo, D. Carlos Luis de Rivera, D. Francisco Sans, D. José María Avrial, D. Francisco Jareño y D. Joaquin María Vega, vocales.

Los proyectos presentados son cinco, alguno muy semejante al antiguo decorado del expresado edificio.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, se reunió en el ayuntamiento la comision de cementerios, con objeto de tratar del luminoso dictamen emitido por el químico de la municipalidad, Sr. Garagarza, acerca de las tierras destinadas á la necrópolis del Oeste. En el dictamen se dice que éstas reunen las condiciones necesarias para el objeto á que se destinan; en vista de lo cual, se acordó pedir autorizacion al ayuntamiento para comenzar desde luego, á la formacion de los expedientes de expropiacion forzosa para adquirir los terrenos, para aquel fin dedicados.

Tambien se acordó dirigir una comunicacion al ministro de la Gobernacion, dándole cuenta de los trabajos llevados á cabo con el referido objeto.

El 6 de Febrero á las dos de la tarde, y bajo la presidencia del señor Marqués de Retortillo, se abrió la sesion en la casa del Banco de España, Atocha, 52, concurriendo bastante número de individuos pertenecientes á la Asociacion de propietarios.

Se acordó nombrar una comision compuesta de

cuatro individuos de la junta y otros cuatro de los socios y presidida por el señor Marqués de Retortillo, actuando en ella como secretario, el que lo es de la Sociedad D. Félix Sanchez Blanco, encargada de presentar al gobierno una exposicion, en la que aduciendo las razones que existen en favor de la construccion de sotabancos, se pida que se conceda ese derecho á los propietarios, autorizando á dicha comision, para interponer el recurso de alzada para el caso que la peticion fuese denegada.

Sesion del 7 de Febrero.

Se aprobó el dictamen de la comision de obras acerca de subastar, el suministro de losa artificial y el referente al cumplimiento de la disposicion del señor gobernador de la provincia, autorizando la ampliacion y los dos nuevos ramales del tranvia de Madrid.

Se leyó el dictamen de la comision de cementerios, proponiendo los terrenos donde debe emplazarse el nuevo cementerio del Oeste, y se autorizó á la comision respectiva para comenzar las necesarias expropiaciones.

Se aprobaron las bases con que ha de solemnizar el ayuntamiento el centenario de Calderon, las cuales son: Iluminar la plaza de Santa Ana y la casa de la calle Mayor donde nació el insigne dramático; publicar un periódico donde el ayuntamiento dé á luz los raros y preciosos facsimiles que tiene de Calderon, y contribuir con una cantidad alzada al fondo comun de que se costearán las fiestas.

Ha fallecido el dia 8 de Febrero el laborioso arquitecto Sr. D. Felix Maria Gomez, á cuya inteligencia y celo, debe el ayuntamiento y pueblo de Madrid, numerosos é importantes escritos y obras en el ramo de fontanería. Publicó no ha mucho, en *El Liberal*, una hoja dedicada al robo subterráneo, en la cual proponia el Sr. Gomez las únicas maneras de evitarlo. La muerte le ha impedido desarrollar en escritos, el resultado de sus grandes trabajos prácticos sobre varios ramos del servicio municipal.

Deja un proyecto importante de contribucion única titulado *El ámbito urbano* y un estudio extenso é inédito acerca de la cuestion de cementerios.

D. Felix Maria Gomez ha muerto joven, arrebatado por una rápida enfermedad. Es una gran pérdida entre los que trabajan prácticamente en favor de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Á las dos en punto se abrió el 12 de Febrero, la sesion extraordinaria para la recepcion del Sr. Abascal.

El público era numeroso y había invadido los salones inmediatos al de sesiones. La asistencia de los señores concejales fué en esta ocasion puntual; casi todos los bancos se hallaban ocupados; en los huecos de los balcones del salon de sesiones se veian varias personas que no forman parte del Ayuntamiento. En la presidencia se habían colocado dos sillones.

Presidía el señor marqués de Torneros y empezó la sesion leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. El secretario dió lectura despues de los decretos relativos á la dimision del señor marqués de Torneros y nombramiento del Sr. Abascal, anunciando el señor presidente, que se iba á dar posesion á este último, del cargo para que había sido nombrado.

Se nombró acto seguido una comision para que saliera á recibir al Sr. Abascal, compuesta de cinco individuos y el secretario, la cual salió del salon precedida de los maceros, y regresó al poco tiempo, entrando en el salon el nuevo alcalde, que tomó asiento á la derecha del señor marqués de Torneros.

Con frase cortada, y conmovido por la solemnidad del acto, el señor marqués de Torneros pronunció un breve discurso de despedida. Dijo que lleva gratos recuerdos, al retirarse de un puesto que ha ocupado durante cuatro años, y que siempre tendrá presente el afecto y consideracion que ha merecido á sus compañeros. Terminó haciendo grandes elogios de la persona designada para reemplazarle.

Dió un abrazo al Sr. Abascal y le entregó el bastón y la medalla. Luego salió del salón acompañado de la comisión y del secretario, precedido de los maceros.

El Sr. Abascal tomó asiento en el sillón presidencial, y manifestó que al ocupar el puesto con que le había honrado el gobierno, consideraba lo difícil y espinoso del cargo, pero abrigaba la confianza de que todas las dificultades que se presentaran serían vencidas, contando con la cooperación de todos los individuos que componen el Ayuntamiento, si renunciando á todo carácter político, como era de esperar, se dedicaban con gran celo á desarrollar los intereses del municipio. Hace grandes elogios de celo desplegado por su antecesor y pide un voto de gracias para el señor Marqués de Torneros; este voto se aprobó por unanimidad.

El Sr. Chavarri, como síndico del ayuntamiento y en nombre de la corporación, se levantó á felicitar á su nuevo presidente, manifestando que todos los individuos que componen el municipio de Madrid consideran que el cumplimiento de sus deberes solamente afecta á las gestiones económicas y administrativas de la corporación, y que por tanto, habían hecho abstracción de sus opiniones políticas al sentarse en aquellos escaños.

Terminado el acto, se verificó en el salón de columnas la recepción de costumbre, á la cual asistieron los empleados de la secretaría, jefes y comisiones de todas las dependencias municipales y todos los inspectores de policía urbana.

El 14 de Febrero y bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento de Madrid.

El salón estaba ocupado por mayor número de concejales que de costumbre.

Empezó la sesión dando lectura de una comunicación del Ministro de Fomento aprobando las alineaciones de las calles inmediatas á la cárcel modelo.

Después se puso á votación el asunto referente á

la subasta para establecer una fábrica de losa artificial con destino á las calles de esta corte, cuyo establecimiento ha de montarse en el término de tres meses.

Discutióse después el dictamen sobre la ampliación del tranvía de Madrid, que fué combatido por el Sr. Montero Ríos y defendido por el Sr. Romero Paz, siendo aprobado por 21 votos contra 14.

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de cementerios y de otros referentes á los festejos que han de hacerse con motivo del centenario de Calderón, quedando ambos sobre la mesa.

Á continuación se dió lectura de otros varios asuntos de escasa importancia que fueron aprobados.

El 15 de Febrero se reunió en el ayuntamiento la comisión de obras.

El Sr. Abascal, que asistió á la reunión, manifestó á la comisión la urgente necesidad de llevar á sesión plena los dictámenes y presupuestos referentes á las obras que han de hacerse en las carreteras y caminos del radio de Madrid, que se encuentran todos en bastante mal estado.

La comisión de loterías, que se reunió también, no tomó acuerdo alguno de interés general.

El alcalde de Madrid remitió el 16 de Febrero al gobernador civil los dos expedientes relativos á la petición del Sr. Vallarino para hacer varias ampliaciones y modificaciones en el trazado del tranvía del Norte, sección de Chamberí y calles de la Montera, Red de San Luis y Hortaleza.

Según acuerdo del Ayuntamiento, se propone á la autoridad provincial desestime lo solicitado por el Sr. Vallarino.

En la dirección de Propiedades se subastaron el 15 de Febrero los dos solares de la Iglesia de Santo Tomás (calle de Atocha), habiéndose adjudicado solamente uno, el segundo, á D. Pedro Colomeren, en la cantidad de 525.000 pesetas.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado la reparacion de la histórica casa Nuevo Rezado (calle del Leon), en la que se halla establecida la Academia de la Historia.

El archivero del municipio de esta capital, D. Timoteo Domingo Palacio, ha pedido autorizacion al Ayuntamiento para publicar varios autógrafos de D. Pedro Calderon de la Barca, con cuyos escritos se formará un periódico que se titulará *Madrid á Calderon*, y que segun parece, se dará gratis por las calles de esta corte.

Hemos oido decir á muchas personas, que seria muy conveniente que los números de los coches de los tranvías, estuviesen fijados en los faroles interiores de aquellos, á fin de que el público pudiera hacer las reclamaciones necesarias sin molestia alguna.

Es de esperar que las empresas introduzcan esta modificacion que en nada afecta á sus intereses y seria agradecida por el público.

En la sesion que celebró el 19 de Noviembre la Diputacion provincial, fueron puestos á la orden del dia entre otros asuntos, los siguientes:

Recursos de agravios interpuesto por los comerciantes y fabricantes de cervezas contra el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Madrid á los carros destinados á su industria: proyecto de un camino provincial de Valdaracete á la carretera de Extremadura; subvencion al Ayuntamiento de Valdamageda para la reparacion de la escuela, y proyecto de reparacion casa-habitacion del maestro de Pozuelo de Alarcon; subastas de cok y azúcar, adquisicion de trages y calzado para los niños pobres de San Juan de Dios y subasta de lana y paja de maiz con destino al Hospital Provincial.

El dia 15 de Enero se inauguró al público el panorama situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.

Horas; desde las nueve de la mañana hasta la noche.

Precio de entrada una peseta,

Los miércoles dos pesetas.

Se ha recibido en el gobierno de la provincia, la real orden aprobando la concesion hecha por el señor conde de Heredia Spinola, á la empresa del tranvía de Estaciones y mercados, para construir dos ramales de vía en la Puerta del Sol y calle de Tetuan, con el objeto de conducir viajeros y equipajes á la estacion del Norte.

Se preparan en la Casa de Campo repoblaciones y plantaciones de diversas especies de árboles y arbustos, y en breve se soltarán para la caza 500 faisanes traídos de Paris, y unos 400 criados en dicha real posesion.

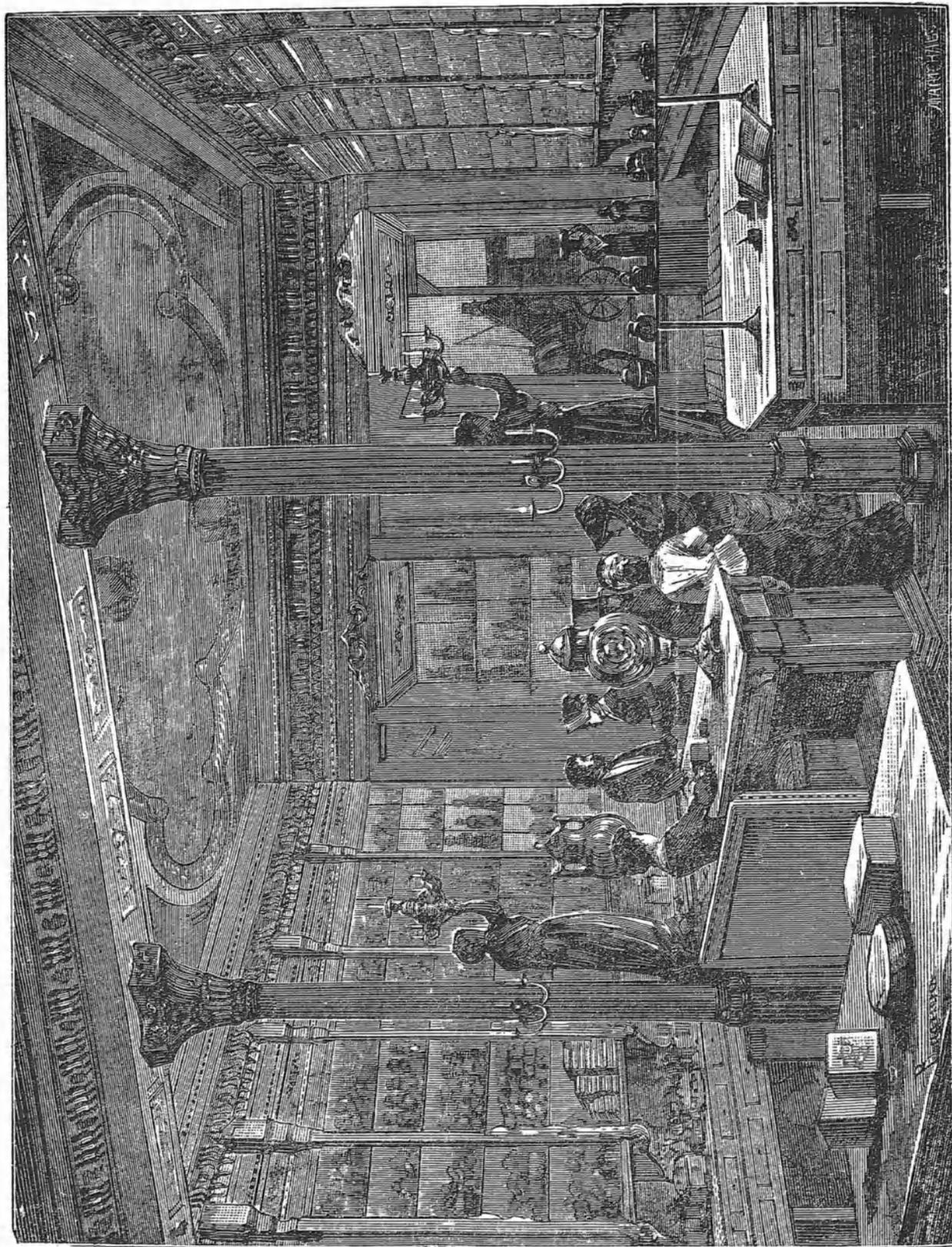
FOMENTO.—Real orden del 11 de Enero declarando que el terreno que representa el plano unido al expediente relativo á la conclusion en el ensanche de esta villa de los pertenecientes al Estado y que corresponde á la Moncloa, está comprendido dentro del perimetro de la zona de ensanche de Madrid, conceptuandose en su virtud como los demás terrenos del Estado que se están urbanizando.

El 10 de Enero celebró sesion la academia de Bellas Artes de San Fernando. El asunto principal que ocupó á los académicos fué la discusion de las bases para la construccion de un nuevo edificio en que se instale dicha corporacion. Estas bases, ocuparán la atencion de la academia en algunas sesiones sucesivas antes de entregarlas al arquitecto de la corporacion, que de acuerdo con el de la Hacienda ha de formular el proyecto.

La academia ha propuesto al Ministro de Fomento tres arquitectos para que elija uno de entre ellos.

El propósito es construir un edificio en que se instalen la academia, la escuela de Bellas Artes y la Calcografía Nacional.

MADRID MODERNO.



Establecimiento de L. CARLOS PRATS, (Arenal, 8.)



El Correo de Gacetas

Ab. Lopez



Antonio Lopez

Dono Menes



